



Expediente: 5599/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.– C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20282216842 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5599/21



H108012811939

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.– c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CRUZ ALTA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5599/21

San Miguel de Tucumán.- Con la movilidad acompañada: Librese cédula a fin de dar cumplimiento con el proveído de fecha 13/03/25.-JRDB 5599/21.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:

CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.